BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 25 Lunes 30 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 6536

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Úbeda por el que se convoca la licitación pública para la Gestión del Servicio Público de atención socio educativa de menores de cero a tres años del centro escuela infantil "Ciudad de Úbeda".

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Úbeda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Patrimonio y Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Úbeda 23400.
 - 4) Teléfono: 953769400 5) Telefax: 953750770
 - 6) Correo electrónico: patrimonio@ubeda.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ubeda.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo.
 - d) Número de expediente: C001/2016.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de Servicio Público.
 - b) Descripción: Atención socio educativa de menores de cero a tres años del centro Escuela Infantil "Ciudad de Úbeda".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centro Escuela Infantil Ciudad de Úbeda.
 - 2) Localidad y código postal: Úbeda 23400.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Quince años.
 - f) Admisión de prórroga: Por anualidades hasta un máximo de cinco años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80110000-8 Servicios de enseñanza preescolar.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios que han de servir de base para la adjudicación son la propuesta técnica y la proposición económica de los licitadores. La ponderación de los referidos criterios se pormenoriza en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 4. Valor estimado del contrato: 11.116.346,83 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: El tipo mínimo de canon anual a satisfacer por el concesionario al Ayuntamiento se fija, en la cantidad de 806,39 euros. Esta cantidad podrá ser mejorada por los licitadores mediante la presentación de sus proposiciones al alza..

cve: BOE-B-2017-5455 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 25 Lunes 30 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 6537

- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 230.000 euros.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de solvencia técnica o profesional por los siguientes medios, de los establecidos en el artículo 78 del TRLCSP: 1. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado. mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. 2. Declaración indicando la maguinaria, material y equipo técnico de los que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, según se exige en el Pliego Técnico, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. 3. Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar.
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera por el siguiente medio, de los establecidos en el artículo 75 del TRLCSP: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior a CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000 €).
 - En el caso de las uniones temporales de empresarios, para la determinación de la solvencia se acumularán las características acreditadas por cada uno de los integrantes de la misma.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de febrero de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Se indica en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: En el Registro de Entrada del Ayuntamiento o cualquier otro de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.
 - 2) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Úbeda 23400.
- 10. Gastos de publicidad: Máximo 1.500 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de enero de 2017.

Úbeda. 17 de enero de 2017.- La Alcaldesa.

ID: A170003750-1